



4.3.1.

Estado Analítico de Ingresos, del que se derive la presentación en su clasificación económica por rubro de ingresos y por fuente de financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes generados. El cual deberán desagregar en clase (tercer nivel) y concepto (cuarto nivel), conforme al clasificador por rubro de ingresos, conservando la armonización con el plan de cuentas, formato IP-1.

Periodo: Enero – Junio